

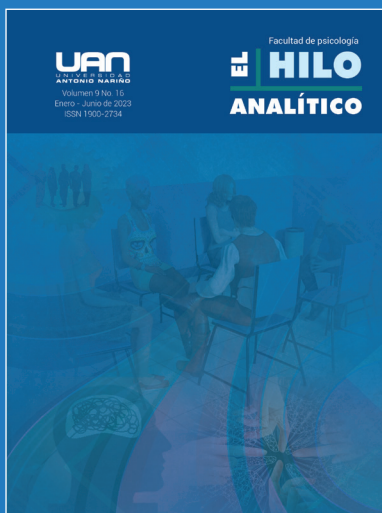
UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

Volumen 9 No. 16
Enero - Diciembre de 2023
ISSN 1900-2734

Facultad de psicología

HILO
ANALÍTICO



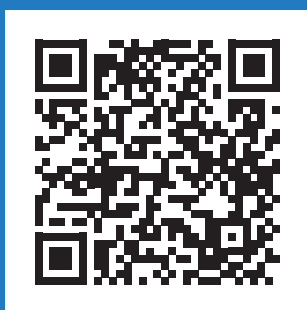


Volumen 9 No. 16
Enero - Junio de 2023
ISSN-L: 1900-2734

Escribanos a:

hiloanalitico@uan.edu.co
Universidad Antonio Nariño
Facultad de Psicología
Carrera este No. 47A-15
Teléfono 5554 199
Conmutador: 3152989 ext. 3033
Bogotá, D.C. Colombia

https://revistas.uan.edu.co/index.php/hilo_analitico



Rector

Héctor Antonio Bonilla Estévez

Vicerrector Académico

Diana Isabel Quintero

Vicerrector de Ciencia, Tecnología e Innovación

Guillermo Alfonso Parra

Secretaria General

Martha Carvalho

Decano Facultad de Psicología

Yanine González Gómez

Directora Fondo Editorial

Lorena Ruiz Serna

Editor

Santiago Gualteros González

Corrector de Estilo

Jaime Sánchez

Fotografías

Archivo fotográfico - facultad de psicología
<https://pixabay.com/es/>

Diseño y diagramación

Héctor Suárez Castro

© Universidad Antonio Nariño. 2023

Los artículos aquí publicados no expresan la voluntad de la institución sino son responsabilidad de los autores que realizan cada uno de los textos aquí incluidos.

Editorial

Número Especial

30 años del Programa de Psicología UAN

Celebrar la vida y la trayectoria de la Facultad de Psicología de la Universidad Antonio Nariño es poder celebrar los cambios y la incidencia social del programa en la formación de los profesionales en psicología del país.

Inmersos en la promesa de democratizar el conocimiento y de construir un país con realidades más justas y claras frente a las diferentes problemáticas psicológicas, así como las demandas del país, han sido las banderas que, como facultad, hemos llevado durante ya 30 años. Vida y trayectoria que, además de presentarse en hitos claros frente al quehacer del psicólogo colombiano, busca crear consciencia crítica de los procesos en las diferentes áreas en las que se pretende intervenir desde y para los sujetos, individuales y colectivos, que son de atención para la disciplina.

Así, el presente número busca realizar un recuento de nuestra historia en textos que relatan, desde la perspectiva de quienes viven y hacen del programa su cotidianidad e identidad, los cambios y adaptaciones que, en tres décadas de esmerado esfuerzo, florecen en la respuesta a la necesidad de un país en cambio, buscando la inclusión, la igualdad y el mancomunado esfuerzo por realizar de la ciencia psicológica, un refugio de conocimiento y prácticas justas con las realidades que el país necesita y exige.

De esta manera, este número pretende ser un recuento de historias de la profesión, imbuido en las anécdotas personales y profesionales de autores que constituyen en sí mismo, la historia y el devenir de la facultad.

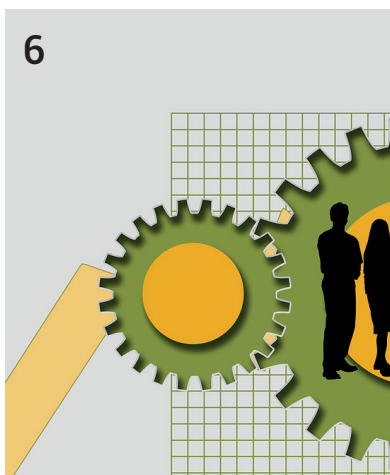
Mientras elogiamos con alegría nuestra trayectoria en estos 30 años como programa, celebremos con el Hilo.

Santiago Gualteros-González¹

¹ Psicólogo Universidad Santo Tomás; Magister en Psicología Clínica y Doctorando en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Psicoterapeuta y Docente - Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño. sgualteros90@uan.edu.co

Contenido

Editorial	3
Santiago Gualteros-González	
Espacio K_T_Drático	
Reflexión acerca del Rol del Psicólogo	6
<i>Gabriel Moreno</i>	
¿Cómo ha cambiado el rol de psicología jurídica en Colombia?	10
<i>Semillero Psicología Jurídica</i>	
Reflexiones alrededor de la psicología educativa	12
<i>María del Carmen Jiménez Ruíz</i>	
Enseñando Sabroso	14
Cuidado, Salud y Capitalismo en el rol del Psicoterapeuta	
<i>Santiago Gualteros-González</i>	



Noticias del Hilo

Autoevaluación con fines de alta calidad 21
Maestría en Mediación Familiar
Gabriela Vanegas

Semillero Análisis del Género en el contexto colombiano 22
Lina Paula Juliana Turturica
Semillero

Vida Cultural

Palabras Trigésimo Aniversario Facultad de Psicología 24
Christian Camilo Useche Pineda

Felicitaciones por la conmemoración de 30 años de
la Facultad de Psicología UAN 26
Gladys Rodríguez Caballero

Celebración Trigésimo Aniversario del Programa de
Psicología UAN 28
Jhonatan Ortiz Montaña



Reflexión acerca del Rol del Psicólogo

Gabriel Moreno¹

Con motivo de los 30 años del programa de psicología de la universidad Antonio Nariño, se me ha solicitado unas reflexiones acerca del siguiente tópico:

¿Cómo se considera desde un área y un campo de experticia particular, han sido los cambios en el rol y el quehacer del profesional de la psicología, en los últimos treinta años?

Al respecto debo señalar que:

- a. Quien esto escribe se sitúa en el campo aplicado de la psicología organizacional, que incluye aspectos como los de gestión humana, desarrollo psicosocial en las organizaciones, y en términos generales, como contribuir en la integración de los aspectos humanos en las organizaciones, con los objetivos e intereses de las mismas.
- b. La pregunta planteada como propósito de este escrito, puede asumirse como de carácter orientador, toda vez que, de allí pueden desprenderse otros interrogantes. A primera vista, aparecen los siguientes:

¿Qué se ha mantenido en el ejercicio del rol del psicólogo, en los últimos 30 años?

¿Cuáles son los retos emergentes para el ejercicio del campo aplicado de la psicología organizacional?

Una aclaración: las reflexiones aquí consignadas, se refieren de forma exclusiva al campo de la psicología organizacional, a menos que expresamente se manifieste algo distinto.

Ahora bien, desde el punto de vista de la pregunta inicial, deseo manifestar una diferencia respecto al concepto del quehacer, porque este se encuentra muy orientado a tareas, actividades, concepción que seguramente tiene mucho que ver con el origen de lo que inicialmente

¹ Docente. Facultad de Psicología. Universidad Antonio Nariño.

se denominaba psicología industrial, olvidando los desarrollos teórico-conceptuales posteriores.

Esta concepción orientada al hacer dificulta la integración a otros conocimientos y experiencias, porque hacer, exige respuestas lo más inmediatas posibles y, por tanto, no hay espacio para la reflexión. En el trabajo, también se debe reflexionar.

Respecto a la pregunta central, que origina estas reflexiones, los cambios presentados a juicio de quien escribe, y que son presentados de forma puntual (en términos didácticos), son:

CAMBIO No. 1. La paradoja de la interdisciplinabilidad.

Hace 30 años se hablaba menos de interdisciplinabilidad, pero se trabajaba interdisciplinariamente, tanto desde el ejercicio empresarial, organizacional, laboral o como quisiéramos definirlo, como en el ámbito académico. Actualmente, año 2023, ocurre el fenómeno contrario: se menciona

mucho la interdisciplinabilidad, pero muy poco se trabaja interdisciplinariamente, bien sea que se esté hablando en términos académicos o de aplicación en el sector productivo.

Y es una paradoja porque, tal vez sea esta, una época en la cual más se requeriría de una visión holística, de los problemas que la realidad le plantea al ejercicio de la psicología organizacional. Para el efecto, no puede olvidarse que la realidad no es disciplinar, sino integral, total, abordable de manera apropiada desde lo interdisciplinar.

Desde el punto de vista aplicado (por ejemplo, en empresas), el ejercicio de la psicología organizacional, paulatinamente se ha ido convirtiendo en un ejercicio disciplinar, lo cual limita seriamente el acceso a otro tipo de conocimientos, experiencias y de movilidad en el rol. En últimas diría a mi juicio que, este sería uno de los principales cambios en el ejercicio de la psicología organizacional. Lógicamente esto representa un reto importante de cara al futuro.



Día del Psicólogo, 2000

CAMBIO No. 2. Énfasis en la selección de personal.

Otro cambio importante que se ha presentado, especialmente en lo atinente a la gestión humana (y que tal vez se desprenda del punto anterior), es el énfasis de trabajo, en el proceso de selección de personal, que, si bien es cierto, es importante, se han descuidado (especialmente en el ámbito empresarial), otros temas como el trabajo en evaluación del desarrollo, desarrollo de personas, salarios, papel de la cultura organizacional como elemento estratégico de la organización. Hemos olvidado que la actuación de la psicología organizacional va más allá del reclutamiento.

En el tema de selección de personal, se ha creado un nicho desde la psicología organizacional, que visto desprevénidamente puede parecer positivo; no lo creo así, porque hiper especializa y aleja la actuación profesional del concepto mismo de organización.

CAMBIO No. 3. Papel de la tecnología de la información.

Por otro lado, tenemos el papel de la tecnología de la información en los procesos de gestión humana, para lo cual hay que reconocer que aquella tiene por lo menos, dos aristas, a saber:

Definitivamente facilita procesos, especialmente en reclutamiento, dado que permite

La tecnología de la información no reemplaza (por lo menos aún), al ser humano, particularmente en algunas competencias necesarias para la gestión humana en las organizaciones como, por ejemplo, la visión estratégica, la negociación, el interés por el desarrollo de otros.

manejar mayores volúmenes de información, así como clasificarla; podría decirse que es cada vez más importante en la parte de la gestión de lo humano en las organizaciones.

El otro aspecto es que la tecnología de la información no reemplaza (por lo menos aún), al ser humano, particularmente en algunas competencias necesarias para la gestión humana en las organizaciones como, por ejemplo, la visión estratégica, la negociación, el interés por el desarrollo de otros. Expresado de otra forma, una cosa es el acceso a información y otra el análisis que de allí debe desprenderse.

CAMBIO No. 4. Aspectos instrumentales de la gestión humana.

Actualmente existe un mayor énfasis en los aspectos instrumentales de la gestión humana, (necesarios, más no suficientes), en detrimento del trabajo en constructos como los de la cultura o el clima organizacional. Considero que esto limita el campo de acción y priva a las organizaciones del aporte que desde las ciencias sociales y humanas (cabe recordar que más allá de la normativa, la psicología en su esencia, es una ciencia social y humana).

El principal problema con el énfasis en los aspectos instrumentales de la gestión humana, es que se corre el riesgo de quedarse rezagado conceptualmente y con ello en una especie de círculo vicioso, no responder a futuro a las exigencias problemáticas presentadas por las organizaciones.

Por otro lado, hay que precisar que las apreciaciones puntuales aquí presentadas respecto a los cambios, no son excluyentes y son presentadas como una forma de precisar; la realidad es entrelazada.

También amerita un comentario, la pregunta del ¿cómo debiera prepararse hoy día un psicólogo organizacional? Algunos asertos:

Es indispensable formar más en contexto organizacional, que incorpore elementos de economía, antropología, sociología, principalmente; se esperaría de esta forma que el estudiante desarrolle una mayor capacidad de integrar elementos de los sistemas macro, meso y meta. No olvidar que el ejercicio pertinente en un campo de actuación, debe contar con un referente del entorno.

En la parte aplicada debe fortalecerse la formación en estadística, gestión y sistemas de información gerencial, principalmente.

Respecto a la pregunta de ¿qué se ha mantenido en el ejercicio del rol del psicólogo, en los últimos 30 años?, pensaría que se han mantenido algunos conceptos como objeto de estudio, aunque poco los estudiemos, o lo hagamos en contextos hoy inexistentes. Por ejemplo, cuando mencionamos el constructo de cultura organizacional, este existía hace 30 años y más, y también existe hoy.

Sin embargo, se desarrollan muchos estudios por ejemplo de la cultura organizacional para empresas de los tres tradicionales sectores económicos (extractivo, de transformación y de servicios, especialmente el segundo y tercero), pero no muchos ni profundos por ejemplo para empresas de industria 4.0 y 5.0, la primera asociada a la inteligencia artificial y la segunda a la integración entre humano y la robótica.

En síntesis, para este punto, podría decirse: se mantienen conceptos antiguos (vigentes como conceptos), pero atados a problemáticas del pasado. Para el efecto, se debe tener presente que el mundo de la certidumbre desapareció y, por el contrario, el mundo del presente (el del futuro lo será aún más), es vaporoso, con mayor grado de incertidumbre, fluido.

Considero que lo atrás afirmado guarda relación con la pérdida de capacidad de lectura del entorno, expresada párrafos atrás en este mismo escrito.

Es indispensable formar más en contexto organizacional, que incorpore elementos de economía, antropología, sociología, principalmente; se esperaría de esta forma que el estudiante desarrolle una mayor capacidad de integrar elementos de los sistemas macro, meso y meta.

Como se puede observar, aquí se ha fusionado (sin que en principio fuera la intención), lo relacionado con lo que se ha mantenido, con los que inevitablemente debe asumir la psicología organizacional, en su actuación, es decir, los retos.

Desde mi punto de vista, el mayor reto, se encuentra en lo conceptual y en lo contextual, no en lo instrumental, sin desconocer que la psicología organizacional, es un campo aplicado. Es esto lo que permitiría integrar constructos antiguos o nuevos, con los desarrollos modernos, bien sea en tecnología de la información, de problemas, trabajo deslocalizado, entre otros.

Es así como a propósito del trabajo deslocalizado, implica este un nuevo paradigma para el mundo del trabajo, que va más allá de las posibilidades que brinda la tecnología básica y de la información, y se convierte en una nueva forma de relacionamiento, de cultura, de producir resultados, de motivarse, de liderar, coordinación de colectivos de trabajo, entre otros. Es este un reto interesante que ha de asumirse prontamente.

Debo insistir entonces, en que los retos inician principalmente con la concepción de lo que quiere hacerse con la psicología organizacional, no con lo instrumental; esta parte llegará.

¿Cómo ha cambiado el rol de psicología jurídica en Colombia?

Semillero Psicología Jurídica

Facultad de Psicología

*Graciela Anaya Cárcamo, Jeraldine Yulied Roa Leyton,
Yeimin Adriana Calderón Rojas, Daniela Pastor Palacio,
Alison Juliana Valencia Guaca, Hellen Lorena González Castro
& Thalía Medina Patiño¹
Andrea Carolina Castellanos Bohórquez²,
Andrés Felipe Prada Monroy³*

Se ha producido un cambio en la percepción de la salud mental, pasando de considerarla un tema tabú a entenderla como parte integral del bienestar general de las personas.

Expansión de los campos de acción como la psicología organizacional, la psicología Jurídica, la psicología de la salud y la psicología comunitaria. Esto ha permitido una mayor diversificación de oportunidades y roles para los profesionales de la psicología.

Por lo que, a aumento de la demanda de servicios psicológicos, como resultado del mayor reconocimiento de la importancia de la salud mental, ha habido un incremento en la demanda de servicios psicológicos en Colombia. Las personas buscan cada vez más apoyo emocional, terapia y orientación para enfrentar diversos desafíos.

Enfoque en la prevención y promoción de la salud mental, además de brindar terapia y tratamiento, los psicólogos en Colombia han puesto un mayor énfasis en la prevención y promoción de la salud mental en diferentes áreas. Fomentado las estrategias de autocuidado y promover el bienestar psicológico en diferentes contextos y

¹ Estudiantes de IX y X semestre, Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño.

² Directora Nacional del Programa a Distancia, Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño. Coordinadora del Semillero de Psicología Jurídica.

³ Docente, Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño. Coordinador del Semillero de Psicología Jurídica.

se ha velado por la formación de los psicólogos con las consolidadas agremiaciones y la regulación de prácticas.

En relación al desarrollo de la psicología jurídica en los últimos 10, la psicología jurídica ha ganado mayor reconocimiento y ha experimentado un desarrollo significativo en Colombia. Se ha fortalecido la formación académica incluyendo el área como en la formación de pregrado y se han creado programas de posgrado especializados en psicología jurídica en varias universidades del país.

Gracias a la apertura del área en los espacios académicos en Colombia se continúa en un constante desarrollo de investigación y aportes científicos, durante los últimos años, se ha fortalecido la investigación en psicología jurídica en Colombia. Se han realizado estudios sobre diversos temas, como el testimonio de menores, el análisis del perfil psicológico de delincuentes, evaluación de víctimas, la toma de decisiones judiciales y el impacto de las políticas públicas, comprendiendo las particularidades de la población colombiana.



En relación a la psicología forense, ha adquirido un papel fundamental en los procesos judiciales. Los psicólogos forenses han sido más requeridos para evaluar aspectos como la competencia para estar en juicio, la capacidad mental, el daño psicológico en casos de violencia, entre otros.

En cuanto a la Intervención en víctimas y agresores, se ha dado un énfasis cada vez mayor en el trabajo con víctimas y agresores en el ámbito jurídico. La psicología jurídica ha contribuido al desarrollo de programas de intervención para la prevención de la violencia, la atención a víctimas de delitos y la rehabilitación de agresores.

Se continúa en un constante desarrollo de investigación y aportes científicos, durante los últimos años, se ha fortalecido la investigación en psicología jurídica en Colombia. Se han realizado estudios sobre diversos temas, como el testimonio de menores, el análisis del perfil psicológico de delincuentes, evaluación de víctimas, la toma de decisiones judiciales y el impacto de las políticas públicas, comprendiendo las particularidades de la población colombiana.

La psicología jurídica ha contribuido al desarrollo de programas de intervención para la prevención de la violencia, la atención a víctimas de delitos y la rehabilitación de agresores.

Reflexiones alrededor de la psicología educativa

María del Carmen Jiménez Ruíz¹

La Universidad Antonio Nariño en uno de sus referentes antropológicos, entiende al ser humano en su complejidad e integralidad, como un ser que al reflexionar sobre sí mismo y sobre el otro (alteridad) desarrolla una conciencia personal y colectiva que se construye en las relaciones intersubjetivas, y que a su vez posibilita la construcción de su identidad personal, comunitaria y cultural. Es así, como de esta manera, se propicia el desarrollo de la capacidad intelectual, creativa y de asombro, como dinamismos que facilitan la creación de mundos posibles.

En el ejercicio de formar profesionales con una perspectiva pluralista e interdisciplinaria, el programa de psicología reconoce la necesidad de desarrollar un pensamiento global con aplicabilidad en diferentes problemáticas de los ámbitos educativos colombianos que permitan transitar con responsabilidad, actitud investigativa y sensibilidad social en las diferentes realidades psicosociales de los contextos educativos.

En este sentido los avances en los planes de estudios ejecutados durante los 30 años de existencia del programa, en consonancia con la misión institucional, se han consolidado para que los psicólogos en formación, desarrollen habilidades esenciales para la vida y el trabajo, en un mundo complejo y globalizado, a través de un engranaje sistémico, con el conocimiento y la información los cuales están en constante evolución, transformando el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la colaboración, entre otros. Potenciando el análisis, la reflexión y la discusión sobre las diferentes perspectivas teóricas de la psicología educativa, sus alcances en el mejoramiento del acto educativo, así como las opciones de intervención desde las posibilidades que brinda la psicología educativa.

¹ Docente. Coordinadora Programa de Psicología a Distancia Cali – Farallones. Facultad de Psicología. Universidad Antonio Nariño.

Cabe destacar que mi recorrido como docente especialmente de las asignaturas relacionadas directamente con psicología educativa, pretendo depositar en cada uno de los estudiantes, el sembrado, cuidado y fortalecimiento de semillas esperanzadoras que se nutran sobre fundamentos epistemológicos, teóricos históricos de la psicología educativa, que se proyecten de manera vivencial en cada ejercicio académico extramural, permeado por el diseño y ejecución de metodologías y estrategias de intervención frente a diferentes problemáticas con la comunidad educativa, promoviendo la implementación de prácticas pedagógicas basadas en la evidencia, los conocimientos y las estrategias de intervención en comportamientos conflictivos, apoyo a la diversidad, rol de la comunidad educativa en los comportamientos conflictivos, educación sexual, salud mental, trastornos de aprendizaje, convivencia escolar, prevención del consumo de SPA, escuela de padres y la prevención del bullying. Cabe destacar que cada actividad extramural, se lleva a cabo teniendo en cuenta la necesidad de la comunidad, la planificación, el diseño, la adaptación y ejecución de intervenciones apropiadas para conseguir el conjunto de objetivos propuestos en esta diversidad de contextos, asistiendo a las personas al desarrollo de habilidades para enfrentar y construir vidas más satisfactorias, reducir la deserción escolar y la creación de ambientes de aprendizaje más positivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el programa de psicología de la UAN, en su perfil de ocupación relacionada a la psicología educativa, promueve

un sujeto asesor en atención de problemáticas de violencia escolar y familiar, en procesos de evaluación educativa, procesos de enseñanza-aprendizaje, procesos de consultoría y diseño de portafolios de servicios educativos, con un enfoque de inclusión escolar y un sentido investigativo que garantice una respuesta oportuna y eficaz a las dinámicas sociales de las instituciones educativas y sus integrantes.

Felicitaciones al programa de psicología por 30 años de existencia, brindando una estructura curricular flexible, que da respuesta a las necesidades cambiantes de la sociedad a nivel regional y nacional. Que sea a través de la psicología educativa que se continúe iluminando el camino de una sociedad cambiante y transformadora, porque "La educación no cambia al mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo" (Paulo Freire).



Enseñando Sabroso Cuidado, Salud y Capitalismo en el rol del Psicoterapeuta

Santiago Gualteros-González¹

Los roles y las funciones que se han ejercido, históricamente, desde la disciplina psicológica, se matizan con los cambios sociales y las situaciones locales que le devienen, en beneficio de adaptar la disciplina a las nuevas formas de ser y estar en el mundo. Ello a dado como resultado un cambio general en las áreas aplicadas de la psicología en Colombia, desde la organización puntual al ejercicio mismo -como la creación de leyes y manuales de bioética y deontología- hasta los elementos centrales de la enseñanza misma de la disciplina y la relación de las aulas de clase.

Dichos cambios son el resultado de la transición de un país como el nuestro a la organización del territorio y la nueva institución del contrato social. Desde la constitución política de 1991, se ha buscado que nuestro país sea más incluyente e inclusivo, que propenda por realidades más justas y que reconozca esa multiculturalidad y naturaleza pluriétnica que lo caracteriza. De ello devienen las diferentes apuestas que se han realizado desde la política pública, los acuerdos nacionales, los movimientos civiles y científicos; hallar la manera en la que todas y todos los colombianos podamos construir un país ha sido la bandera desde hace ya tres décadas.

Esto, indudablemente, trae consigo cambios y reflexiones sobre los quehaceres disciplinares y profesionales. El reto siempre ha sido una ética que apoye los cambios y que incluya la gran mayoría de los elementos que distinguen las diferentes demandas que, con mora, hemos dejado de lado en las universidades.

Diferente no es para la psicología, que como ciencia y práctica ha intentado ser vanguardista y estar a la altura de los desafíos que se plantean desde y para la sociedad colombiana. Pensar en una nueva ley de Salud Mental -ley 1616 de 2013- o en la organización de sus procesos de enseñanza-aprendizaje -decreto 780 de 2016- es

¹ Psicólogo, Psicoterapeuta. Docente Universidad Antonio Nariño, Facultad de Psicología.



todo un merito en sí mismo, dado el inicio, como proceso de investigación y análisis comportamental, como inicia la disciplina en el país.

I

Sin embargo, pasadas las últimas décadas, podemos hacer al menos dos críticas puntuales al modelo: la primera consiste en posicionar la psicología como una disciplina medicalizada y *medicalizadora*, promotora de los valores socioculturales constituidos en decenios de guerras y lucha contra el narco paramilitarismo, de procesos de paz logrados y fallidos, pero que siempre buscan los mismos objetivos: capacitar a la población en herramientas para la gestión de su *estilo de vida* en beneficio de su salud, para que así el estado tenga menos intervención en ello; promover *hábitos de vida saludable* que propendan por el buen funcionamiento del individuo para que éste se incluya en la comunidad como sujeto productivo y activo; además de contemplar los factores de prevención de las problemáticas psicológicas desde un *modelo biopsicosocial* que abarque elementos propios de las voluntades individuales para que así se organicen las prácticas igualmente indivi-

duales sobre las acciones de salud mental y sus consecuencias.

Esto presenta un problema: perpetúa la inclusión de la teoría neoclásica al discurso sobre la salud y promueve los valores de la teoría neoliberal capitalista al ejercicio propio del psicólogo. En otras palabras, contempla soluciones individuales y organizadas desde los lineamientos institucionales y las políticas de ejercicio y formación en la profesión al problema profundo que no se puede resolver con el forzamiento al cambio en los *modos de vida* de los sujetos, ya sea por multiculturales y diversos, o porque el objetivo último de estas intervenciones/acciones se encamina a la producción capitalista y a la vinculación al sistema de trabajo/explotación.

Lo anterior conlleva a la organización de programas y proyectos donde cada vez más se presentan 'nuevas maneras de intervenir' las problemáticas de salud mental desde lo psicológico, contemplando ese elemento fundamental dentro del modelo de Engel (1977), pero reduciéndolo y volviéndolo mecánico, mercadeable, consumible y *desechable*, lo que no resuelve la necesidad de la población, pero la sumerge en

la práctica de consumo del servicio psicológico, haciéndole creer que es una *necesidad* para su bienestar y salud, sin contemplar los factores estructurales, materiales, políticos y sociales que las teorías críticas han resaltado (Conrad, 2007; Ruiz-Eslava, 2009).

La segunda de las críticas a las prácticas de la psicología actual y su cambio en las últimas décadas tiene que ver con los modelos de enseñanza-aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (2021) que orienta desde hace unos años el proceso de capacitación, funcionamiento y producción del momento de profesionalización de las disciplinas del campo de la salud y orienta las prácticas que las instituciones deben acatar en beneficio de los procesos de calidad, registro calificado, renovación de currículo y funcionamiento para la graduación.

Pensar que el momento de las prácticas ha de pensarse desde los modelos organizativos de *delegación* marca la pauta central en lo que se quiere hacer: perpetuar, como se mencionó, el modelo de producción capitalista en la práctica medicalizada de la psicología. Esto se logra a través de ejercicios controlados y replicables que, si bien son útiles en las condiciones ideales, no permiten orientar las propuestas a soluciones reales y efectivas ante los problemas de salud mental de la población; más bien se supone que están diseñados para ofrecer al profesional en formación -muchas veces visto como cliente-herramientas para ocuparse en la profesión y

seguir lineamientos institucionales, que, en sí, perpetúan el modelo. Como se describe en el decreto 780 (2016) y lo afirma el MEN (2021, p. 14) y :

Quando se habla de la práctica formativa en el área de la salud en Psicología se hace referencia a todos aquellos procesos implicados en la *evaluación, diagnóstico e intervención en problemáticas de salud mental*, desde los marcos epistemológicos y metodológicos de la psicología clínica y la psicología de la salud. La práctica en estos campos se relaciona con la atención de casos reales, *con el fin de desarrollar competencias de tipo instrumental y habilidades*, que no se pueden desarrollar a partir de ejercicios teóricos.²

Es claro como para la política pública y los lineamientos jurídico-legales establecidos por el Ministerio de Educación el modelo de trabajo en psicología debe ser presentado en pasos que permitan evaluar el *funcionamiento*, emitir un juicio de valor sobre la *capacidad* de los sujetos que le son de atención y poder intervenirlos para que estos se *ajusten* a la vida en comunidad y al trabajo productivo.

Es decir, funcionan como reglamentación para la organización y presentación de las dinámicas del capitalismo dentro del campo de la salud, sus prácticas y políticas; asumiendo que existe un marco metodológico y epistemológico sobre el cual debe primar toda regla; como si fuese necesario adaptar las problemáticas al concepto teórico, y no al contrario.

Esto deja claro que no se considera la práctica psicológica dentro de las necesidades particulares de nuestro país: atender múltiples problemas culturales y étnicos desde enfoques que sean críticos, diferenciales y situados a nivel territorial y ético, así como unas consideraciones especiales a las necesidades de los públicos que

Quando se habla de la práctica formativa en el área de la salud en Psicología se hace referencia a todos aquellos procesos implicados en la *evaluación, diagnóstico e intervención en problemáticas de salud mental*.

² Las cursivas son mías.

han de ser atendidos³ dentro de las responsabilidades estatales y de las instituciones —entre ellas, las universidades— han de *cuidar* de manera directa.

Sumado a lo anterior, los cambios que han traído los roles asumidos por la disciplina y sus prácticas ético-políticas en las últimas décadas han desubi-cado el papel del psicólogo como transformador activo de la realidad, y ha asumido, heredero de la historia europea, una función de *medicalizador* dentro de sus prácticas. No contento con ello, ha perpetuado la inclusión de los modelos económicos y políticos en su quehacer, para perpetuar el sistema capitalista, que, desde el individualismo metodológico y la teoría neoclásica en economía, aboga por la máxima oferta de productos/servicio de consumo —en nuestro caso de salud mental— en forma de píldoras consumibles en redes sociales, en programas de promoción y prevención, y un sinfín de *productos* mercadeados, con su respectiva fundamentación y evidencia *científica*⁴, delegando la responsabilidad de la salud al individuo y sus prácticas.

Así el panorama, pareciese que el cambio en las últimas décadas, tanto en la enseñanza como en la práctica de la psicología, ha traído consigo más privatización del servicio, más desigualdad en la atención y mayor delegación al ámbito privado al proceso de atención en la diada salud-enfermedad y que, particularmente para las problemáticas de salud mental, una relegación al individuo de sus necesidades y dificultades, escudándose en que es su responsabilidad y que depende exclusivamente de la toma de decisiones informada, sin tener en cuenta sus condiciones de ser en el mundo -materiales, políticas, históricas, éticas, etc-.

³ No intervenidos. No se trata de modificar su *habitus* social, sino de comprenderlo y ofrecer herramientas para la construcción cotidiana

⁴ Cientificada, desde un paradigma clásico de la racionalidad y la epidemiología multicausal en el campo de la salud, lo que es coherente con los intereses económicos y éticos del capitalismo contemporáneo.

El cambio en las últimas décadas, tanto en la enseñanza como en la práctica de la psicología, ha traído consigo más privatización del servicio, más desigualdad en la atención y mayor delegación al ámbito privado al proceso de atención en la diada salud-enfermedad

II

Con este paisaje, da la sensación de que la disciplina psicológica se incluye en la dinámica capitalista contemporánea y no puede -ni quierensalir de allí. Nada más lejos de la realidad. El título de este escrito remite a la *educación sabrosa*; educación que parte del principio afroatrateño del vivir sabroso que, en palabras de Natalia Quiceno (2016), remite al vivir en dignidad, al disfrute de la vida, del territorio, de las costumbres y necesidades de la *comunalidad* que se entreteje en las relaciones históricas y afectivas de los sujetos individuales y colectivos que viven-cuidan-sufren⁵ juntos.

Esta educación sabrosa remite al proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina psicológica, como base para el cambio de paradigma ético y a la apertura social y colectiva que, más que una innovación, es una necesidad para atender, de manera clara, real y efectiva, las necesidades que en Colombia se presentan con el cambio social que se vive hoy día, partiendo del reconocimiento de los procesos históricos en nuestro país de los últimos 30 años.

⁵ Como una propuesta para el cuidado de la vida, no sólo para la enfermedad y la muerte.



Celebración Día del psicólogo, 2004

La firma del acuerdo de paz, el cambio de ideología en el gobierno nacional, la inclusión de nuevos actores sociales y el reconocimiento de la sociedad civil cada vez más activo dentro de los procesos de toma de decisiones han marcado estos cambios. Cambios que, además de resaltar la necesidad de adaptación a nuevas realidades y problemáticas de orden complejo, deben poner en tensión las prácticas y fundamentos de la psicología, como ideología y ciencia.

Así, el cambio en el rol ha de orientarse a nuevas enseñanzas desde la cualidad y lo colectivo. Desdeñar el proceso de delegación progresiva, las prácticas asistidas, la individualización de los problemas y el refuerzo de la práctica neoliberal capitalista en el campo de la salud necesariamente propende por la consideración de nuevas formas de enseñanza, acompañamiento y subjetivación de colectivos y públicos que, desde un interés genuino por el ejercicio de lo psicológico, comprendan la necesidad de situar las prácticas de manera territorial, crítica e histórica dentro

de los modelos de comprensión de cualidades amplias, como las capacidades materiales y dialécticas de los sujetos que le son de atención. Como la epidemiología crítica (Salcido Serrano & Sandoval Álvarez, 2016) y la Medicina Social Latinoamericana (Ruiz-Eslava, 2009) han propuesto, se hace necesario una *decolonización* del conocimiento, organizando nuevas prácticas propias para problemas igualmente propios.

Además, las prácticas psicológicas —psicoterapia, particularmente, para este escrito— han de instituir un cambio que sea coherente con esa nueva visión de mundo. Ya se ha batallado suficiente por el estatus científico de la disciplina y sus consecuencias como son los conceptos, cada vez más mercantiles y neoliberales, de la salud mental, la salud y las metodologías que los soportan, han probado ser insuficientes a la par que iatrogénicos para los sujetos que le son de atención.

El viraje debe ser decolonial, crítico y organizado, pero subjetivo, históricamente situado y coherente con las realidades que el devenir nacional

presenta. Ya no depende de los individuos y sus decisiones racionales e informadas, como lo aboga el individualismo metodológico de la teoría neoclásica, sino de comprender la inmersión de los sujetos, individuales, colectivos y públicos, en territorios, situaciones históricas, anhelos y necesidades propias de una cosmovisión que se aleja del eurocentrismo.

Es así como *el cuidado*, como categoría crítica y propositiva, toma sentido para la organización del modelo que se propone; ese viraje metodológico y conceptual ha de hacerse partiendo desde abajo, no desde la necesidad de adaptar los públicos a la teoría, sino de crear teorías necesarias para servir a los sujetos, permite y afirma, que la necesidad del campo de la salud -y con ella la práctica y el rol mismo del profesional- debe pensarse fuera de la diada salud-enfermedad, considerando la *vida* como su objeto último de atención, y no las problemáticas psicológicas. Como lo afirmamos en el pronunciamiento final del 18° coloquio de investigación en salud pública (2022, p. 5):

Tanto en la praxis cotidiana de la salud pública, como en la formación de personal de salud, la investigación, la innovación y, sobre todo, el vínculo con las comunidades diversas que viven y habitan los territorios del país, quienes hacemos parte del campo de la salud pública nos vemos interpelados por esta gran categoría [el cuidado] que tal vez se está convirtiendo en un nuevo paradigma que dialoga con propuestas como el Buen Vivir de los pueblos indígenas andinos o el Ubuntu de los pueblos ancestrales africanos.

Lo anterior nos ha permitido concretar que, si bien la transformación del rol del psicólogo de la salud, además del clínico, implica un viraje conceptual, ha de pensarse fuerte y profundamente desde las prácticas y posturas éticas frente al ejercicio mismo de la profesión. Los cambios del papel social y científico del profesional del campo de la salud, a la luz de la historia y situación nacional

han de organizarse en beneficio de la población y sus necesidades y no tanto para perpetuar el modelo de trabajo individual que medicaliza la práctica de la psicoterapia y refuerza la inclusión del capitalismo en la psicología como su verdadero interés. Además, la categoría del cuidado implica un doble vínculo, entre el profesional y sus públicos de interés. En palabras de Berenice Fisher y Joan Tronto, el cuidado es entendido como:

...todo aquello que hacemos para *mantener, continuar o reparar* nuestro 'mundo' de tal manera *que podamos vivir lo mejor posible en él*. Ese mundo comprende nuestros cuerpos, nosotras mismas, nuestro medio ambiente, todo lo que buscamos enlazar en *una red compleja de apoyo de la vida...* (Fisher & Tronto, 1991, p. 40)⁶.

Que sea este un llamado al gremio a pensar nuevas formas más justas y situadas de nuestro quehacer, al verdadero servicio del cuidado de la vida, no sólo de la prevención de la enfermedad, de los cuidados paliativos y del sometimiento servil al capital.

Enseñar sabroso implicará entonces comprender el doble papel, que, en mi caso cotidiano, implica un reto doble, el de enseñar una psicología que, más que liberar, implique una comprensión de las situaciones sociales críticamente situadas, organizadas en realidades decolonizadas y comprendidas desde marcos conceptuales propios, para que subjetivamente, puedan ser eficientes y efectivas desde las instituciones y los consultorios. Por otra parte, reconocer el complejo entretejido de la dignidad de los colectivos, su relación con los territorios y la necesidad de crear y proteger la memoria histórica, como método, técnica y herramienta de reparación del tejido social, va a propender por ese cuidado de la vida, de la salud y de los sujetos, individuales y colectivos que, en palabras de Tronto, buscan enlazar en *una red compleja de apoyo de la vida*.

⁶ Las cursivas son mías.

Referencias

- Conrad, P. (2007). *The Medicalization of Society: On the Transformation of Human Conditions Into Treatable Disorders*. Johns Hopkins University Press.
- Doctorado Interfacultades en Salud Pública. (2022). *Pronunciamento Final: 18° Coloquio de Investigación en Salud Pública el Cuidado de la Vida y la Salud Pública*. <http://www.doctoradosaludp.unal.edu.co/pronunciamento-final-18-coloquio-de-investigacion-en-salud-publica-el-cuidado-de-la-vida-y-la-salud-publica/>
- Engel, G. L. (1977). The Need for a New Medical Model: A Challenge for Biomedicine. *Science*, 196(4286), 129–136. <https://doi.org/10.1126/science.847460>
- Fisher, B., & Tronto, J. C. (1991). Toward a Feminist Theory of Care. In E. Abel & M. Nelson (Eds.), *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives* (pp. 35–62). University of New York Press.
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Nota orientadora sobre prácticas formativas en el área de salud de los programas de Psicología, en el marco de la relación docencia servicio y principales condiciones de calidad asociadas*. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articulos-408425_recurso_10.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016, May 6). *Decreto 780 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social*. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf
- Quiceno Toro, N. (2016). *Vivir sabroso: luchas y movimientos afrotrataños, en Bojayá, Chocó, Colombia*. Universidad del Rosario.
- Ruiz-Eslava, L. F. (2009). La salud mental vista desde la medicina social latinoamericana. *Investigaciones En Seguridad Social y Salud*, 11, 131–142. <https://doi.org/10.56085/20277970.150>
- Salcido Serrano, R., & Sandoval Álvarez, R. (2016). *El problema y el sujeto en investigación - metodología y epistemología crítica*. Universidad de Guadalajara.

Autoevaluación con fines de alta calidad Maestría en Mediación Familiar

Gabriela Vanegas¹

Tras la renovación de registro calificado en el 2021, la **Maestría en Mediación Familiar**, inició un proceso autoevaluativo para obtener acreditación de alta calidad; los primeros insumos que permitieron al programa, dar un panorama general de sus fortalezas y de los aspectos a mejorar fueron un análisis de brechas (comparativo del programa con otros programas similares, nacionales e internacionales) y el cierre de los planes de mejora de los años 2018 a 2022; dichos insumos permitieron identificar los siguientes aspectos con los cuales se considera que el programa puede ser competitivo a nivel nacional con otros programas de similar naturaleza:

1. La modalidad cien por ciento virtual en un programa de posgrado a nivel nacional, direccionado al área de conocimiento sobre la mediación de conflictos.
2. La fortaleza epistemológica del programa que ofrece una visión sistémica y socio constructorista de la familia, la mediación y la resolución de conflictos.
3. El trabajo en investigación formativa que permite realizar reflexiones teóricas y en últimas la producción de conocimiento sobre la mediación.
4. Al ser una maestría abierta a profesionales de ciencias sociales y dada su modalidad virtual que permite la interconexión desde diversas zonas del país; se puede generar un dialogo de saberes desde diversas posturas profesionales y diferentes miradas regionales sobre el objeto de conocimiento del programa.
5. Los avances hechos por el programa en cuanto a intercambios académicos a nivel nacional e internacional; que permiten hacer reflexiones sobre la familia, la resolución de conflictos y la mediación.

Por estas razones, invitamos a la comunidad académica de la facultad de psicología a participar en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, de su primer programa de posgrado

¹ Coordinación Maestría en Mediación Familiar, Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño – Sede Bogotá

Semillero Análisis del Género en el contexto colombiano

*Lina Paula Juliana Turturica¹
Roger Antonio Tobasura, Nathalie Riobueno Rincón²,
Alejandra Cuervo Gacharna, Dalia Yesenia López Caro,
María Fernanda Tique Camargo Yurleidy Tapiero,
Laura Valentina Mateus Barbosa, Ingrid Daniela Limas Muñoz,
María Alejandra Mahecha y Carolina Camacho Duran³*

La participación en el semillero Análisis del género en el contexto colombiano, transformó por completo nuestra visión del mundo y de la realidad social. Este espacio de análisis y reflexión nos permitió comprender la gravedad de la opresión de género y de las desigualdades estructurales que persisten en nuestra sociedad.

A través de la teoría y del diálogo con otras personas interesadas en la igualdad y la justicia social, podemos comprender que el cambio social no puede ser alcanzado de manera superficial o aislada. La lucha por la igualdad debe ser constante, profunda y estructural, pues debe involucrar a todas las personas en una reflexión crítica y profunda sobre la realidad social. En definitiva, la participación en el semillero nos enseñó a ser personas más conscientes, empáticas y comprometidas con la lucha por un mundo más diverso e igualitario. Fue una experiencia transformadora que esperamos que muchas otras personas puedan tener para seguir construyendo un mundo más justo y equitativo.

Es importante mencionar que el semillero también nos permite visibilizar y luchar por las personas que han sido históricamente invisibilizadas y marginadas en nuestra sociedad, como las mujeres, las personas LGBTQ+, las personas racializadas y las personas con discapacidad. Este espacio nos invita a cuestionar las estructuras de poder que generan desigualdades y discriminaciones en base a la identidad de género, la orientación sexual, la raza, la etnia y la capa-

¹ Docente Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño. Líder del Semillero.

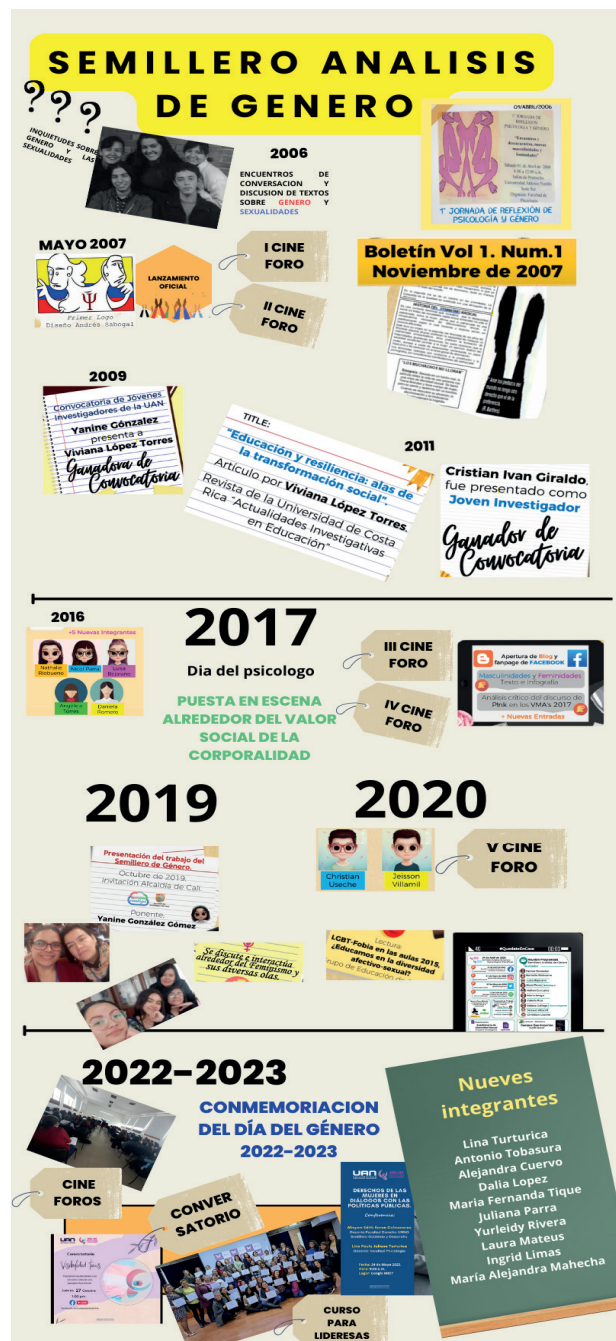
² Egresados de la Facultad de Psicología Universidad Antonio Nariño.

³ Estudiantes Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño.

cidad. Nos invita a tomar acción para construir una sociedad más inclusiva y justa para todas las personas, sin importar su identidad o condición.

Al reconocer las desigualdades y discriminaciones que afectan a las personas invisibilizadas, podemos trabajar para transformar nuestras propias actitudes y comportamientos, y así contribuir a la construcción de una sociedad más solidaria. En definitiva, nos invita a luchar por una sociedad en la que todas las personas sean visibles, valoradas y respetadas. Nos invita a reflexionar críticamente sobre tu propia vida y a desafiar las normas y expectativas que la sociedad ha impuesto sobre ti. Te invita a tomar conciencia de tus privilegios y de cómo estos afectan a las vidas de otras personas.

Compartimos una infografía que muestra la historia de nuestro semillero



Palabras Trigésimo Aniversario Facultad de Psicología

Christian Camilo Useche Pineda¹

Estimados compañeros, docentes, administrativos y comunidad en general,

Es para mí un privilegio acompañarlos el día de hoy, con unas breves palabras que espero puedan hacerle honor a la trayectoria que como facultad se ha construido no solo aquí, sino en cada lugar en el cual estudiantes, egresados, docentes y administrativos impactan con sus saberes, experiencia, dedicación y compromiso.

De ese modo, si bien el día de hoy es motivo de celebración y gratitud, me quiero permitir en esta ocasión señalar que si bien como comunidad académica, en toda su expresión, hemos llegado a estos 30 años de camino y legado; este momento es también una invitación a no perder de vista el trayecto que aún tenemos por recorrer, aún más, en una realidad que exige con constancia la adaptación continua a los nuevos y revolucionarios cambios tecnológicos y metodológicos.

En todo caso, y a pesar del miedo que de este ejercicio desafiante se pueda derivar, lo cierto es que la comunidad que hoy se reúne en este espacio, es muestra de la resiliencia, compromiso, entrega y dedicación que día a día posibilitaron la consolidación y sostenimiento de nuestra facultad; y qué podrá seguir acumulando éxitos si así se lo propone. Así mismo, es también este un llamado de atención, a continuar ejerciendo nuestra profesión con ética, compromiso y responsabilidad; pues, si no lo hacemos nosotros los adeptos de la escucha y la palabra, ¿Quién podría realmente hacerlo?

Aunque los motivos que nos llevaron a cursar esta aventura yacen confusos o perdidos en algún lugar de nuestra memoria, no desviemos la vista de aquel presente en el cual podemos seguir impactando el mundo y a nosotros mismos; pues finalmente, serán esas particularidades y rarezas en los nuevos y viejos psicólogos, lo

¹ Psicólogo. Representante de los Egresados. Facultad de Psicología. Universidad Antonio Nariño.

que permita que sigamos hablando de psicología; que desarrollemos siempre nuevas ópticas, herramientas, curas, tratamientos, programas, etc. En fin, que sigamos respondiendo a las demandas de aquel mundo agotado, triste y ansioso que exige respuesta oportuna, como siempre lo hemos hecho. Así que permítanse cuestionar, investigar, innovar, transformar, etc. en fin, permítanse ser grandes psicólogos, psicólogas y personas.

De esta manera, me permito despedirme por esta ocasión, Inicialmente, agradeciéndoles por los aportes que desde su quehacer cotidiano permiten el crecimiento y evolución de nuestra amada psicología; y recordándoles, simbólicamente, que los psicólogos y psicólogas somos como las cucarachas, no nos morimos, nos multiplicamos.

Muchas gracias

Lo cierto es que la comunidad que hoy se reúne en este espacio, es muestra de la resiliencia, compromiso, entrega y dedicación que día a día posibilitaron la consolidación y sostenimiento de nuestra facultad; y qué podrá seguir acumulando éxitos si así se lo propone.

Felicitaciones por la conmemoración de 30 años de la Facultad de Psicología UAN

Gladys Rodríguez Caballero

Hace 30 años, nuestra universidad decidió iniciar con la facultad de psicología, demostrando estar siempre a la vanguardia en el devenir de nuestra sociedad, la cual cada día reconoce y permite gestionar sus afectaciones mentales.

La Facultad de Psicología juega un papel fundamental en la formación de psicólogos profesionales. Al proporcionar educación y capacitación de alta calidad, la facultad contribuye a la preparación de futuros psicólogos que podremos abordar diversos problemas en la sociedad gracias a su enfoque pluralista:

Está comprometida con la comunidad ofreciendo servicios de asesoramiento y terapia, brinda apoyo a personas que enfrentan dificultades emocionales y mentales.

La facultad establece relaciones con organizaciones y comunidades locales para abordar problemas específicos, como el apoyo a grupos vulnerables, la prevención del abuso de sustancias, la promoción de la salud mental, entre otros.

La celebración de esta ocasión es una oportunidad para honrar el progreso, el impacto y el crecimiento de la facultad en el campo de la Psicología –Distancia.

Es para nosotros un motivo de felicidad estar estudiando Psicología a distancia, ya que desde esta modalidad, la facultad permite reforzar habilidades de autonomía y autorregulación, nos brinda acceso a la educación sin barreras geográficas, apostando por la inclusión; permitiendo mayor eficacia en el aprendizaje, gracias a las tutorías personalizadas en grupos muy pequeños, accediendo a una mejor interacción y orientación concreta.

Nos facilita el estudiar y trabajar, siendo nuestro compromiso de responsabilidad con la academia y Facultad....

¡Aplausos para todos ustedes que hacen posible conmemorar este día!



Reconocimiento ASCOFAPSI, celebración 30 años



Carmen Lucila Forero (izquierda) & Yanine González (derecha), reconocimiento por trayectoria, 2023



Beatriz Ramos González (izquierda) & Yanine González (derecha), reconocimiento por trayectoria, 2023



Maribel García (izquierda) & Yanine González (derecha), reconocimiento por trayectoria, 2023

Muestra cul



Muestra cultural, grupo de danza folclórica, 2023

Celebración Trigésimo Aniversario del Programa de Psicología UAN

Jhonatan Ortiz Montaña¹

Saludos en este día especial en que celebramos el trigésimo aniversario de la Facultad de Psicología de la Universidad Antonio Nariño, Como representante estudiantil y testigo de este increíble crecimiento, es un honor para mí compartir estas palabras llenas de gratitud y reflexión.

Hace ya diez semestres, cuando crucé por primera vez las puertas de esta institución, nunca imaginé que este camino sería una travesía tan enriquecedora. Cada paso, cada desafío y cada logro me han permitido crecer de manera insospechada. He encontrado en la psicología no solo una vocación profesional, sino un espejo que, aunque borroso al principio he logrado pulir y limpiar para lograr ver lo que realmente soy y me ha permitido visualizar lo que quiero llegar a ser.

La facultad ha sido refugio de mentes errantes, Cuerpos desorientados, pero de igual manera de corazones vibrantes, se ha logrado forjar un propósito con un sentido brillante en la búsqueda de una mejor sociedad y mejores seres humanos así entonces la facultad se ha convertido en un camino en el que muchos hallamos claridad.

He visto florecer el conocimiento en un espacio en donde mentes inquietas y guías compasivos dan como resultado clases inolvidables, salidas pedagógicas inquietantes y semilleros que han sembrado en nosotros curiosidad y donde las dudas brotan como ríos que buscan el mar. Nuestros queridos docentes merecen un lugar especial en estas palabras de gratitud. Con su sabiduría y pasión por la enseñanza, han cambiado nuestra vida y nuestra forma de pensar. Han abierto puertas en nuestras mentes y han sembrado la semilla del conocimiento. han sido guías incansables y nos han llevado más allá de las teorías, al encuentro con la realidad humana en su más profunda complejidad.

¹ Estudiante X semestre, Representante de los estudiantes – Programa Presencial. Facultad de Psicología. Universidad Antonio Nariño.

Por otro lado, Cada compañero de aula se ha convertido en un aliado de aprendizaje, en un amigo que comparte el mismo sueño de comprender el alma humana y aliviar sus angustias.

La facultad en sus aulas de psicología ha creado no solo profesionales capaces, sino seres humanos conscientes de su impacto y compromiso en la sociedad. Aquí aprendimos a mirar más allá del síntoma y a abrazar la empatía como la llave maestra que nos permitirá abrir las puertas del entendimiento mutuo.

Hemos abrazado las diferencias, celebrado la diversidad y comprendido que cada historia de vida es una obra maestra única y valiosa esperando por alguien que se detenga a admirarla y no solo juzgue y pase. Nos hemos convertido en agentes de cambio, conscientes de nuestro poder para contribuir al bienestar de quienes nos rodean.

En este camino, nuestros cerebros se han enriquecido, pero también nuestros lazos. Hemos aprendido a escuchar, a sostener la mano de aquellos que necesitan apoyo y a ser faros de luz en los momentos oscuros cuando ya no se encuentra un sentido que ilumine un sendero por el cual transitar.

Agradezco con sincero corazón a todas las personas que, con su esfuerzo y dedicación, han contribuido a construir y forjar esta hermosa facultad a lo largo de treinta años. Desde la decanatura hasta los coordinadores, cada uno ha dejado una huella imborrable en nuestra trayectoria. Quiero mencionar especialmente a Karlita, cuya incondicional ayuda ha sido como encontrar una colega más que nos ha brindado apoyo y guía a todos nosotros.

Así como las personas de esta facultad han crecido y evolucionado, también anhelamos que la sede que nos acoge se transforme en un espacio aún más acogedor y lleno de recursos para el aprendizaje y el desarrollo personal.

Celebremos este trigésimo aniversario no solo como un hito en la historia de la universidad, sino como una ocasión para renovar nuestro compromiso con la excelencia académica y la formación de profesionales humanos y empáticos. en palabras de Gerd Gigerenzer "El conocimiento es un antídoto para el miedo"

¡Feliz trigésimo aniversario, Facultad de Psicología de la Universidad Antonio Nariño! ¡Sigamos creciendo y transformando vidas con la fuerza del conocimiento y la empatía! Gracias.



Admisión estudiantes 2003



Novena de aguinaldo, 2009



Días del psicólogo, 2000



Feria de prácticas, Alejandro Barbosa, 2001



Feria de prácticas, 2002



Feria de prácticas profesionales, 2002



Inducción estudiantes, 2002



Admisión estudiantes, 2003



Feria de talentos, 2009

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO



Fondo Editorial
Sede Circunvalar: Cra. 3 este No. 47A-15
Bloque 4 piso 3.
Teléfono: 338 4960
E-mail: fondo.editorial@uan.edu.co
Bogotá, D.C. Colombia

